

PUNTOS DE SUSCRIPCION

—o—
 PALMA. Imprenta Balear.
 Rullan, hermanos.
 Garcia.
 MAHON. Orfila. (D. Dom.
 IVIZA. Cabot.

Sale todos los dias excepto los sábados.

EL BALEAR,

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

—o—
 Por un mes.
 En Mallorca. 8. rs.
 En Menorca é Iviza 10 rs.
 franco de porte.
 En los demas puntos 12 rs.
 del Reino, id. id.
 Cada número suelto. 1 rs.

PERIODICO DE LA TARDE.

PALMA.—DOMINGO 22 DE ABRIL DE 1849.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Herald.)

Mientras que nuestros periódicos llamados liberales se entretienen en decir cosas tan buenas y tan románticas sobre los sucesos recientes de Italia, el *Times*, periódico poco romántico, pero en cambio muy sensato y muy aficionado á mirar las cosas bajo el punto de vista del sentido comun y de la utilidad general, hace las siguientes alinadas observaciones:

«La proclama de Radetzky á los piemonteses rechaza terminantemente toda idea de engrandecimiento, que abandona á Carlos Alberto, y todo lo que el Austria pide é impone es una paz honrosa. Los miserables gobiernos de la Italia central están entretanto reproduciendo el papel bajo y cobarde que desempeñó la facción republicana de Milan durante la anterior campaña. Mientras que Carlos Alberto y los suyos se resuelven á lo menos á esponer sus vidas y á esponer á la parte mas independiente de Italia á todos los horrores de una guerra injusta, con el fin de obtener una independencia imaginaria para los demas, los toscanos son incapaces de enviar un solo regimiento en apoyo de la causa nacional; y el único medio de atender á las necesidades del servicio público que han descubierto es una contribucion forzosa, ó por mejor decir, un despojo revolucionario de los ricos. El otro dia hicimos notar que las multas impuestas por Radetzky á la nobleza lombarda no eran enormes en proporcion á la riqueza de esos individuos; el gobierno toscano se ha dejado muy atras al mariscal austriaco, imponiendo á sus propios súbditos una contribucion de 30 por 100 sobre todas las rentas que excedan de 20,000 rs. Roma y Florencia están tan completamente arruinadas por las insanas medidas de estos demagogos, que la circulación metálica ha cesado completamente, y lejos de poder proporcionar recursos para las costosas operaciones de un ejército en campaña, el gobierno se halla en una paralización tan completa como la industria del pais. Es evidente que las esperanzas de Carlos Alberto, al renovar la guerra, se dirigen, no á los impostores revolucionarios de Florencia ó Roma, sino á la simpatía del pueblo frances y al impulso que esta nueva perturbacion de la paz de Europa pueda dar á la facción anárquica de Paris. Por este medio ha aumentado considerablemente las dificultades que rodean al gobierno frances mas no por esto ha disminuido los peligros en que incurre, porque sus aliados en Francia no son el gobierno ni la nacion, sino lo peor de los clubs y de los diarios de los socialistas. El deseo general y sincero del pueblo frances consiste en evitar en contacto con una guerra que tan intimamente unida está con los frenéticos proyectos de la revolucion; y como hay muchos motivos para esperar que á una campaña corta y decisiva seguirá una paz fundada en condiciones moderadas, confiamos aun en que esta injustificable agresion no será fatal á la paz general de Europa, aunque sus resultados pueden ser sumamente calamitosos á Carlos Alberto en sus propios dominios y á los criminales instigadores de la guerra.»

Esto, como se vé, fué escrito antes de saberse el desenlace de la cuestion. Cuando llegó á Londres la noticia de la victoria de Radetzky, fué recibida con júbilo general, y los periódicos de la tarde, que son los únicos que la dan, hacen los mayores elogios de este insigne veterano. El

artículo mas notable que en estos periódicos leemos es uno del *Globe*, órgano semi-oficial del gabinete ingles, en que se burla á su sabor de la reciente campaña, y atribuye en gran parte á las fanfarronadas y á las ilusiones de la patrioteria y de los periódicos italianos la rapidez y la facilidad con que Radetzky ha vencido á sus enemigos.

VARIEDADES.

INSTRUCCION SOBRE EL CÓLERA,

PUBLICADA POR LA ACADEMIA DE LAS CIENCIAS DE PARIS.

Reglas higiénicas concernientes á las habitaciones, los vestidos, los alimentos y las ocupaciones.

Primera. El primero y mas importante cuidado de todos los individuos debe ser sin disputa mantener puro el aire en su alrededor, porque la experiencia ha demostrado que los que descuidan esta precaucion en tiempo de epidemia son los mas expuestos á la invasion del mal. Debe evitarse, pues, en cuanto sea posible la acumulacion de camas en una misma habitacion y el dormir con colgaduras. Desde por la mañana se renovará el aire en los dormitorios, abriendo las ventanas y cuidando, sin embargo, de no exponerse á la corriente. Esta operacion se repetirá mas ó menos veces durante el dia, segun el número de personas que duerman en la habitacion.

No debe sacarse ropa dentro de las casas, ni tener en ellas nada que pueda esparcir malos olores ó emanaciones húmedas y mal sanas. Las aguas sucias no deben permanecer ni un instante mas de lo necesario en los cubos y fregaderos, teniendo ademas cuidado de limpiar todos los dias con agua abundante los conductos por donde se vierten. Todas las habitaciones, escaleras, patios, cuadras, retretes, etc., deben estar perfectamente limpios y blanqueados con cal, si fuese necesario; los caños se barreran y limpiaran diariamente para evitar que se detengan en ellos las aguas infectas.

Segunda. Habiéndose notado que el enfriamiento promueve y favorece el desarrollo del cólera, deben usarse vestidos de abrigo, sin abandonarlos ligeramente al primer cambio de temperatura. El vientre y los pies sobre todo deben estar bien abrigados, á cuyo fin se ha aconsejado prudentemente el uso de escarpines y de un cinturón de lana.

Tercera. *Alimentos.* La sobriedad, tan favorable en todo tiempo á la conservacion de la salud, es de rigurosa necesidad en tiempo de cólera: el que no la observe, se expone á pagar muy cara su intemperancia; los que tienen la suerte de observarla por hábito, y siguen un régimen que los conserva en buen estado de salud, no deben hacer en él alteracion ninguna. Conviene abstenerse de todos aquellos alimentos que por experiencia propia sean de difícil digestion, tales como las carnes grasientas, la salchicha mal preparada, los pasteles de carnes, los frutos no zasonados y las demas sustancias que causan crudeza, así como las legumbres acuosas, tomadas en gran cantidad.

El vino aguada, la cidra y la cerveza son bebidas muy convenientes para los que las usan por hábito. Deben temerse sobre todo los excesos cometidos con vino puro, aguardiente y todo género de licores fermentados y alcohólicos; cuidando tambien, mas que en ningun otro tiempo, de no tomar bebidas frias cuando el cuerpo esta humedecido ó sudoso.

Cuarta. Cualquiera otro género de excesos debe evitarse con igual cuidado. Cada uno procurará continuar en sus ocupaciones ordinarias, pero de una manera arreglada y sin fatigarse. Nada de velar ni trabajar de noche. Cuando excesivos trabajos accidentales exijan mayor cantidad de alimentos que la ordinaria, debe preferirse comer ligeramente una vez mas al dia, antes que cargar demasiado el estómago en una sola comida.

Es de suma importancia prestar mucha atencion á los primeros sintomas del cólera, á fin de atacar á la enfermedad en sus principios, pues la esperiencia de 1832 ha demostrado que tanto mas eficaces eran los primeros auxilios, cuanto mas pronto y con menos tardanza desde el momento de la invasion se administraban.

Muy raras veces se manifiesta repentinamente el cólera, antes bien lo anuncian por lo comun varios signos precursores, entre los cuales son los mas constantes los *borborigmos* ó gruñidos de tripas, como vulgarmente se dice, seguidos de diarrea casi siempre acompañada de cólico, pero algunas veces tan libre de toda especie de dolor que suele durar varios dias sin que llame la atencion ni se haga caso de ella. Esta diarrea es sin embargo un *sintoma esencial* sobre el cual no nos cansamos en insistir. Nótanse tambien como preludios de la enfermedad un sentimiento repentino de flojedad, cansancio, ó dejadez y demolicimiento en los miembros, pesadez de cabeza, aturdimiento, dolor en el hueco del estómago con opresion, etc.

A estos síntomas no sigue siempre inevitablemente el cólera; pero basta que pueda seguir y que en efecto siga las mas veces, para que las personas que los experimenten se apresuren á ponerles remedio.

En caso de diarrea se disminuirá desde luego considerablemente la cantidad de los alimentos, y aun se suprimirá toda comida si se experimenta repugnancia ó falta de apetito, tomando solo algunas infusiones calientes de manzanilla, ó de toronjil; cortas cantidades de sustancia de arroz mezclada con goma arábiga; y medias lavativas con agua de arroz ó de almidon, que se repetirán con mas ó menos frecuencia, segun sea tambien mas ó menos frecuente la diarrea. Pediluvios calientes con mezcla de sal, jabon ó harina de mostaza, y por último, el calor de la cama, que provoca ventajosamente el ejercicio de las funciones de la piel completan el conjunto de medios que deben emplearse contra los primeros síntomas.

Si estos no cedieren, y sobre todo, si se agravaren, el enfermo deberá ser conducido sin tardanza á uno de los hospitales mas próximos, en el caso de que no pueda ser bien cuidado en su casa, ó llamar en caso contrario inmediatamente al médico, sin dejar por ello de seguir prestando hasta su llegada asiduos cuidados al enfermo.

Hé aquí los síntomas que con mas ó menos rapidez se desarrollan en este período.

El dolor de las entrañas se hace cada vez mas agudo y frecuente.

La diarrea toma un carácter nuevo, perdiendo las disposiciones la fetidez propia de las materias fecales, para presentar el aspecto de agua de arroz mezclada con algunos cuajarones blanquecinos.

Aparecen vómitos de la misma naturaleza, se aumenta la sed, disminuye la orina, y aun á veces falta de todo punto.

El enfermo experimenta en el vacío del estómago un peso que le oprime, causándole con bastante frecuencia insoportables angustias.

Déjanse sentir dolorosos calambres en los miembros

inferiores, y algunas veces en los superiores, al mismo tiempo que se enfria todo el cuerpo comenzando por las estremidades, y toma la piel un color amarotado.

Si tardare el médico, debe cuidarse principalmente de hacer entrar en calor al enfermo, acostándole en una cama caliente y bien cubierta, poniéndole muy cerca del cuerpo botellas de agua ó saquillos de arena ó de salvado bien calientes; dándole fricciones en los miembros con franela caliente, ya seca ó bien empapada en aguardiente puro ó alcanforado, cuidando no obstante que el enfermo no se airee; aplicándole sinapismos en los miembros, en el vientre y en la region estomacal, sin dejarlos obrar sobre un mismo punto mas de veinte minutos. Si fuere posible, se meterá con precaucion al enfermo en un baño calentado hasta una temperatura que no sea insoportable, y en el cual se hayan desleido dos libras de harina de mostaza.

Cuidarase al mismo tiempo de hacerle tomar cada media hora, y por medias tazas, infusiones calientes de toronjil, de menta, de té ó de café; y si las devolviese por vómito, bastará darle de vez en cuando, y segun su deseo terroncillos de nieve, ó en su defecto, algunas buchadas de agua fria.

Contra los calambres se emplearán cataplasmas sinapismadas ó fricciones en los molledos con nieve, machacada envuelta en un lienzo.

Estos socorros deben continuar sin intermision hasta la llegada del médico, único á quien toca decidir si debe recurrirse ó no á medios mas activos. No se empleará sin su consejo ninguno de esos supuestos especificos tan celebrados, y que puestos á prueba frustran las intenciones de los que los emplean y hacen que se pierda un tiempo precioso.

Si se descubriera algun remedio nuevo verdaderamente eficaz, la Academia, fiel á su encargo, se apresuraria á designarlo dándole la publicidad mas completa.

Los miembros de la comision.—Guéneau de Mussy, presidente; Martin Solon, secretario; Husson Bally, Andral de Claubry, Chomel, Gerardin, Bouillaud, Cornac, Bourdon.

ALCANCE.

CORREO DE HOY.

El vapor-correo *El Mallorquin* ha fondeado en este puerto á las 10 de la mañana de hoy, conduciendo á su bordo 18 pasajeros.

Los periódicos de Madrid que hemos recibido, alcanzan al 17 del corriente, en las *Gacetas* se leen las siguientes

DISPOSICIONES OFICIALES.

Real orden concediendo permiso á D. Froilan Diez para establecer una parada de caballos padres y garañones en el pueblo de las Rodas.

Otra, autorizando á D. Antonio Riquelma para la publicacion de la obra que ha escrito con el título de elementos de *Derecho Internacional*.

Decreto de las Cortes sancionado por S. M. sobre minas.

Otro sobre faros.

Real orden, dando las gracias á la Junta de agricultura de la provincia de Navarra por el buen éxito que han obtenido los ensayos del arado de Hallié, perfeccionado por D. Mariano Miguel de Reinoso.

Otra dictando varias medidas sobre la plantacion de establecimientos de parada con caballos padres ó garañones.

Otra trasladando la del 13 de marzo último relativa á la relevacion del descuento de media anata á los magistrados de las audiencias de Ultramar.

CÓRTESES.

SENADO.

Celebró sesion en los dias que á continuacion se expresan:

Dia 10.—Se leyeron y quedaron publicadas como leyes las sancionadas por S. M. relativas á minas, travesías de caminos principales por los pueblos, y faros. Se aprobó por 92 votos contra 18, de 110 señores que habia presentes, el proyecto de ley sobre dotacion del culto y clero. Pasóse en seguida á discutirse el proyecto de ley relativo al arreglo del clero, quedando pendiente dicha discusion.

Dia 11.—Continuó la discusion que quedó pendiente el dia anterior hasta su conclusion.

Dia 12.—Despues de enterarse el Senado de varias comunicaciones pasadas por el gobierno, pasó á la discusion por artículos del proyecto de ley sobre arreglo del clero. A peticion de algunos señores senadores, se procedió á votar por bases el proyecto y fueron aprobadas hasta la tercera inclusive, quedando interrumpida esta votacion para dar lugar á la lectura del dictámen de la comision que entiende en el proyecto de ley de bancos, concluida la cual el señor presidente levantó la sesion dejando pendiente la votacion de la última base del artículo segundo.

Dia 13.—Aprobóse en votacion nominal la base cuarta y en ordinaria la quinta, siéndolo igualmente el artículo segundo sin discusion. Procedióse en seguida á la votacion definitiva del proyecto, quedando aprobado por 86 bolas blancas contra 18 negras. Lo fué tambien sin discusion el dictámen de la comision relativo al proyecto de ley concediendo varias pensiones á las familias de los alcaldes asesinados por la faccion del estudiante en la provincia de Burgos. Pasóse en seguida á la discusion del proyecto de ley presentado por el gobierno, para la aprobacion del anticipo de 100 millones. Leyóse una enmienda al mismo del señor Perez Seoane, la que fue desechada, anunciándose que se procederia oportunamente á la votacion definitiva por bolas.

Dia 14.—Aprobóse el dictámen de la comision mixta sobre caminos vecinales. Tambien lo fué el relativo á la concesion de pensiones á las familias de los militares que perecieron en Madrid y Sevilla en los acontecimientos del año pasado. Procedióse á la votacion del dictámen que quedó pendiente en la sesion anterior, el cual fué aprobado por 84 votos contra 13. Tambien lo fueron los de caminos vecinales y pensiones á las viudas de los alcaldes fusilados por la faccion.

Dia 16.—Dióse cuenta del fallecimiento del señor senador don José Alvarez Pestaña. Principió la discusion del dictámen de la comision sobre el proyecto de reorganizacion del banco español de San Fernando, usando de la palabra los señores Santillan y Lopez Ballesteros, despues de lo cual fué levantada la sesion, anunciándose para el dia siguiente la continuacion de la discusion pendiente.

CONGRESO.

Celebró sesion los dias

11.—Continuó la discusion pendiente de la ley de enjuiciamiento por el Senado, aprobándose los artículos 1.º, 2.º y 3.º.

12.—Continuando la discusion pendiente fueron aprobados hasta el artículo 28, alguno de ellos sin discusion.

13.—Siguiendo la misma, aprobó el congreso hasta el artículo 33.

14.—Sin discusion quedan aprobados varios dictámenes de la comision de peticiones. Pasa á las secciones un proyecto de ley concediendo pension á doña Antonia de Oarrichena. Continuando la discusion sobre la ley de enjuiciamientos, fueron aprobados los artículos desde el 36 al 67 inclusive y despues de leído el octavo nuevamente redactado por la comision fue suspendida la sesion.

16.—Presentó el señor Polo una proposicion de ley relativa á la reforma de los artículos 28 y 29 de la ley electoral, la cual despues de apoyada por su autor fué tomada en consideracion por 66 votos contra 32. Preséntose otra del Sr. Sanchez Silva pidiendo que el Congreso reclame del gobierno remita el expediente relativo á la creacion de 20 escopeteros en cada partido provincial pagados de los fondos provinciales. Despues de apoyada por su autor y combatida por el señor Con-

de de San Luis, fué desechada en votacion nominal por 98 votos contra 46. El señor Gonzalez Bravo interpeló al gobierno sobre la detencion en territorio frances del conde de Montemolin, con el fin de saber si es verdad que el gobierno de aquella nacion le ha concedido libertad para salir de ella por cualquier punto. Fué contestada por el señor conde de San Luis, diciendo que sin una notoria contradiccion en la conducta del gobierno frances tiene que estar destituida de todo fundamento aquella noticia. Aprobóse el artículo 8.º de la ley de enjuiciamiento del senado presentado nuevamente por la comision.

NOTICIAS NACIONALES.

El nuevo embajador frances, Napoleon Bonaparte ha sido recibido por S. M. la reina.

El duque de Valencia se halla restablecido enteramente de su enfermedad.

Segun los periódicos de la corte tocaban ya á su término los trabajos de la comision de presupuestos.

Anúnciase la presentacion de un proyecto de ley modificando los actuales aranceles.

La *Reforma* dice que ha salido de Madrid un extraordinario, llevando el indulto al cabecilla Marsal de la pena de muerte.

En una accion sostenida por la faccion de la Mancha ha quedado muerto su cabecilla.

El ex-rey del Piamonte habia llegado á la Coruña.

La junta de sanidad de Barcelona ha impuesto cinco dias de cuarentena á todas las procedencias de Francia.

El marques del Duero salió de Vich el 16 para emprender de nuevo las operaciones de la montaña de Cataluña donde se reunen considerables fuerzas.

Cabrera ha fusilado á D. Roque Ferrés de Copons y á D. Vicente Gibergas de Calaf, que han caido en su poder, víctimas como el baron de Abella de una nueva traicion de los Tristany.

Ha tenido lugar en las inmediaciones de Calaf una accion entre la columna del coronel Larrocha y las facciones reunidas de Cabrera, Borjes y otros que estaban emboscadas al dirigirse aquella fuerza al santuario de Pinós. Los rebeldes fueron desalojados á pesar de haber sido acometido por sorpresa y causó á la faccion 14 muertos. Mañana daremos los pormenores.

Sabemos que el señor gefe político ha recibido una real orden en que se declara que las prevenciones sanitarias dictadas ultimamente no comprenden á los puertos de mar, en los cuales podran adoptarse las que permiten las reales disposiciones anteriores.

El dia 20 de febrero llegó á Rio Janeiro la polacra de esta matrícula Diosa del mar, su capitán don José Vich.

En la bolsa de Madrid del 16, se cotizó el 3 por 100 á 23 3/8. Las acciones del banco de san Fernando á 84, los billetes del empréstito á 69.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Italia.—Se dice que el tratado de paz y amistad entre el Austria y el Piamonte lo arreglarán y firmarán los respectivos soberanos sin la intervencion de la Francia y la Inglaterra. Segun parece el rey del Piamonte abandonará sus pretensiones sobre la Lombardia, retirará su escuadra de las aguas de Venecia y disolverá todos los batallones formados de extrangeros, conservando únicamente 30,000 hombres hasta la pacificacion de la Italia central. El emperador de Austria por su parte renunciará á la pretension sobre los gastos de la guerra y hará que las tropas evacuen el territorio piamontes. Añádese que ambas potencias se obligarán ademas á restablecer al

gran duque de Toscana y al Papa y comprimir todas las tentativas revolucionarias en Italia.

Se ha confirmado la noticia de la rendición de Génova, donde parece hubo una reacción de la mayoría del pueblo contra los insurgentes. Dícese que el rey ha concedido una amnistia exceptuando únicamente á doce gefes de la insurrección.

Segun correspondencia de Turin el general austriaco Aspre ha tomado el camino de Florencia al frente de 15,000 hombres, debiendo llegar del 10 al 11 á la capital de Toscana. Otra division austriaca habia salido de Ferrara para ir segun dicen á Roma á restablecer al Papa. Esta noticia se confirma en carta de Parma de 6 del actual.

La asamblea constituyente de Toscana prorrogó sus sesiones hasta el 13 del corriente, suspendiendo momentáneamente toda deliberacion relativa á la forma del gobierno y á la anexión á Roma de la Toscana.

Segun cartas de Gaeta, las conferencias sobre los asuntos de Roma empezaron en aquella ciudad el 30 de marzo, entre los embajadores de Francia, Austria, España y Nápoles. Dícese que el embajador frances, confirma haciéndose la ilusion de que todo puede arreglarse pacíficamente, siendo causa de que no se haya efectuado ya la intervencion armada. El embajador español y abundando en su opinion el rey de Nápoles y el representante de Austria, sostienen la necesidad de apelar á medios mas eficaces. Estas discusiones se cree tendrán en breve una solucion favorable á la intervencion armada por haber violado varias veces el aventurero Garibaldi el territorio napolitano, procurando aunque inutilmente sublevarlos pueblos contra el rey.

Con fecha del 4 escriben de Roma que la ciudad de Bolonia habia enviado una diputacion al Papa para declararle rompía toda relacion con el

gobierno revolucionario de la capital y que estaba pronta á volver á entrar bajo el gobierno legitimo de S. S.

Se da por seguro que las ciudades de Catania y Siracusa cayeron en poder de las tropas del rey de Nápoles. Dicen que Catania fué tomada el 5 despues de una obstinada resistencia y que Siracusa se entregó el 9 sin disparar un tiro.

Francia.--Segun los rumores que corrian la tarde del 13 en la Anamblea, el consejo de ministros habia resuelto la salida de la expedicion francesa para Civitavechia, al mando del general Oudinot. Esto coincide con la noticia de haber salido una nueva brigada de infanteria del ejército de los Alpes para reforzar la division expedicionaria reunida en Tolon.

El conde de Montemolin pasó el 14 por Paris con direccion á Calais donde dicen se embarcará para Inglaterra.

Conforme las órdenes dadas por la autoridad, tanto en Paris como en los departamentos se hacen las mayores diligencias para descubrir y cortar el hilo de la grande asociacion socialista que amenaza la tranquilidad de la república, asegurándose que han caido en poder del gobierno papeles y documentos muy importantes.

Segun la *Gaceta de los Hospitales* del 11, el cólera lejos de disminuir, ofrece por el contrario un progreso evidente aunque débil, propagándose en algunos puntos y establecimientos de la ciudad que se habian preservado de su terrible influencia. El número de casos probados hasta aquel dia asciende en los varios establecimientos á 1470, de los cuales 877 han muerto.

Austria.--Se habla de varios reveses sufridos por las tropas imperiales en la guerra contra los insurgentes húngaros. Segun otras noticias parece que estos han sido batidos en algunos pun-

tos pero al mismo tiempo se asegura que el gabinete de Viena ha reclamado auxilios al gobierno de san Petersburgo y que en su consecuencia un ejército ruso de mucha consideracion ha entrado en la Transilvania. Esto hace preveer una proxima solucion. Las operaciones se concentran en las inmediaciones de Pesth, donde parece debe decidirse la suerte de los ejércitos húngaro é imperial.

Alemania.--Dicen que los diputados de Austria en la Asamblea de Francfort han recibido orden para salir inmediatamente de esta ciudad. Por su parte el gobierno bávaro ha protestado contra la exclusion del Austria y contra la eleccion del rey de Prusia para el imperio de la Alemania.

Dicha Asamblea se reunió el 11 para resolver sobre la cuestion del gefe del imperio, en vista de la contestacion dada por el rey de Prusia. Desechadas varias proposiciones fué adoptada al fin la siguiente:

“La asamblea nacional á consecuencia de la relacion hecha por la diputacion enviada á Berlin, declara solemnemente á toda la nacion alemana, que quiere conservar invariable la constitucion adoptada y publicada despues de la segunda lectura; lo propio que la ley electoral: la Asamblea remite la relacion hecha por dicha diputacion á una comision de 30 miembros, la cual presentará sin retardo su dictámen y redactará al propio tiempo las disposiciones necesarias para la ejecucion de la presente proposicion.”

Prusia.--Se habla de haber abdicado el rey en favor de su sobrino.



[30]

—Os saludo, señores; suplico me perdoneis, señoras, no es nada, nada; se trata de una maldita burla que me han hecho esos mas malditos aldeanos, de los que no hay uno siquiera que no sea contrabandista.

—Pero hacednos el favor de esplicarnos...

Bernard nada escuchaba: al llegar junto á su muger, que estaba como petrificada de admiracion, la dijo algunas palabras al oido, á las que aquella respondió en voz alta:

—¡Dinero!... y ¿para qué lo quieres? ¡yo no entiendo!...

El comandante, que habia permanecido asomado á la ventana, dejó oír una estrepitosa carcajada.

—Ya sabemos lo que es, exclamó: nuestro buen M. Bernard vuelve de cazar, y ha matado... un ternero nada menos.

—¡Un ternero! exclamaron casi todos los presentes, riéndose á mas no poder.

—Pues bien; sí, señor, continuó el pobre inspector, que no podia negar su culpa, porque el cuerpo del delito estaba en el patio á vista de todos.

—Es verdad, me equivoqué, y por apuntar á un pajarillo que estaba en una mata, tuyo esa desgracia... pero en fin, ¿es ese motivo para que me traigan arrastrando hasta aquí por el cuello de la chaqueta y para sublevar contra mí una aldea entera? ¡Cuando digo que todas esas gentes son contrabandistas que pretenden vengarse de la inflexibilidad con que cumplo mis deberes!.....

La risas se renovaron, y mientras que M. Bernard y su muger disputaban sobre el precio de aquel nuevo género de caza, el caballero se aproximó al aldeano dueño del animal muerto, le dió algunas monedas de oro y le despidió. La condesa á quien sin duda fastidiaba aquella escena, á pesar de lo que tenia de cómica, para terminarla mandó servir el desayuno, y bien pronto se sentaron todos á la mesa dirigiendo pullas y pesadas bromas á los pobres esposos que no estaban en estado de responder.

El almuerzo tan alegremente principiado no continuó sin embargo en el mismo tono, porque se conocia que ni la condesa ni el caballero estaban tan desembarazados y afectuosos con sus huéspedes como de costumbre, y Clotilde y Mlle. de Sibry se mostraban silenciosas y tristes. El buen humor de que los dueños del castillo no participaban fué desapareciendo poco á poco; la conversacion general cesó, y cada uno se limitó á dirigir en voz baja algunas pa-

[47]

—Bastante mal: á fuerza de idas y venidas no me han dejado dormir, y esto sobre no poder olvidarme del maldito bicho de ayer... En fin, cuando ya principiaba á conciliar el sueño, M. Bernard se levantó y vistió para salir á cazar. ¡Qué espantosa aventura la de ayer, señor comandante! ¿Sabeis que poco faltó para que fuésemos devorados todos? Esa madama Monteil que estaba conmigo en la choza no ha querido contener sus gritos ni un instante... No sé como el demonio del perro no nos tragó mil veces.

—Hoy se va, señora, ó á lo mas tarde mañana por la mañana, repuso el comandante; está esperando sus caballos.

—Buen provecho le haga, y no lo siento poco ni mucho, porque nuestros ángeles están de espaldas. Comandante, habeis fumado... Sí, habeis fumado; no hay porque negarlo; si no fumarais, dejariais de ser militar.

Presentóse madama Monteil en aquel momento, y dirigiendo á madama Bernard un saludo muy frio, fué á escoger la silla que le pareció mas distante de la que ocupaba la inspectora de aduanas.

—¿Cómo habeis pasado la noche, señora? la preguntó el comandante que no usaba por las mañanas de otra fórmula de atencion con todas las señoras del castillo.

—Estoy muy incómoda, respondió madama Monteil con voz doliente: he pasado una noche espantosa, y como quiero estar pronto en mi casa, pienso marchar esta tarde mismo; al menos, así lo espero.

—¿Por qué eso, señora? ¿qué razon hay para tan precipitada marcha? dijo el comandante.

—Eso es llegar y volverse, añadió madama Bernard.

Madama Monteil no se dignó ni de honrar á madama Bernard con la menor respuesta, ni aun volver los ojos hácia ella.

—Sí, comandante, nos vamos esta tarde. Suceden aquí cosas á las que no estoy acostumbrada. ¿No sé si me dejo entender? Por mi parte, me voy.

—Es de esperar que lo de ayer no vuelva á renovarse: ¿habian de venir todos los dias malditos perros rabiosos á...

Madama Monteil decidida á no contestarle, á pesar de que se alegraba de que madama Bernard oyese lo que se proponia decir, continuó con acento misterioso.

—Sí, señor comandante; os digo que una muger que se respete á sí propia, no puede permanecer en semejante casa despues de lo



GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del día de mañana.

SAN JORGE, MÁRTIR.

Fué S. Jorge natural de Capadocia, hijo de padres nobles y ricos; y desde su niñez criado en la religion cristiana. Siendo mozo de muy gentil disposicion y grandes fuerzas, siguió la carrera militar, y por su gran valor le hicieron tribuno ó maestre de campo, en el ejército de Diocleciano. Este emperador honró sobremanera á S. Jorge por sus grandes partes, mas sabiendo que era cristiano convirtió todo su amor en odio contra el santo, y despues de varios tormentos, por su órden fué degollado en la ciudad de Diospoli en la Persia. Los reyes en sus batallas le tienen por particular abogado, y la iglesia romana suele invocar á S. Jorge, á S. Sebastian y á San Mauricio, como especiales protectores contra los enemigos de la fé.



EL HERMANO Y SOBRINOS DEL DIFUNTO
DON MIGUEL MARROIG PRESBITERO,
Rector de la parroquia de Valldemosa.
(Q. E. G. E.)

invitan á todos los conocidos, y amigos del mismo, á quienes por olvido ó descuido involuntario haya dejado de pasarse esquila, para que tengan á bien asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el lunes 23 del corriente en la parroquia de Sta. Eulalia, á las diez y media de su mañana.

El duelo se despide en la iglesia.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las— 5 hs. 20 ms.

Pónese á las— 6 » 40 »

Los relojes deben señalar al mediodía verdadero las 11 hs. 58 ms. 33 s.



Casa en alquiler.—En la manzana 235, número 38, hay un segundo piso que reúne bastante comodidad. Dará razon su dueño que vive en la manzana 193, número 1.º cuarto principal.

Baños.—Seguirán abiertos los de la calle de los Huertos, de 8 á 9 de la mañana en los días que haya personas que manifiesten deben tomarlos.

Comedias en venta.—En la librería de RULLAN HERMANOS, se han recibido para su venta las siguientes comedias de *La España dramática*.

Por amor y por dinero, ó una aventura de Luis Can- delas, en un acto por Valladares y Saavedra, 4 rs.

La ceniza en la frente, en tres actos y en verso por Rodriguez Rubí, 8 rs.

Desde Toledo á Madrid. Comedia del maestro Tirso de Molina, refundida y puesta en cinco actos y en verso por Breton de los Herreros y Hartzembusch, 8 rs.

Un matrimonio á la moda, en tres actos por Navarrete, 8 rs.

Quien bien te quiera, te hará llorar, en cuatro actos y en verso por Navarrete, 8 rs.

El Rey de los primos, en tres actos por Pina, 8 rs.

Un contrabando, en un acto y en verso por Pina, 4 rs.

Mi media naranja, en un acto por Marin y Gutiérrez, 4 rs.

La casa deshabitada, en un acto y en verso por Palacios y Toro, 4 rs.

Juan el perdido, parodia de la primera parte de don Juan Tenorio, en un acto y en verso por Pina, 4 rs.



Funcion para esta noche.

Sinfonia.

Se repetirá el drama en 4 actos, divididos en diez cuadros, precedidos de un prólogo, imitacion del frances por D. Juan Lombía, con el título de
EL TRAPERO DE MADRID.

Dando fin con

Baile nacional.

A las 7 1/2.

Precios los mismos que ayer.

Para mañana.

Sinfonia.

La comedia de gracioso en 2 actos, titulada
EL DÓMINE CONSEJERO.

Cavatina de la ópera *Eleonora*, cantada por la Sra. Soriano.

Baile nacional.

Y la pieza en un acto, nominada

DOS AMOS PARA UN CRIADO.

Ambas composiciones dramáticas están ensayadas y dirigidas por el Sr. Capo, que en ellas desempeñará el protagonista.

A las 7 1/2.

IMPRENTA BALEAR

á cargo de Pedro José Umbert, editor responsable

[48]

que he visto esta noche... ¡Sucedan aqui cosas!...

—Vamos: ¿y qué sucede? preguntó ingenuamente Ducoudray.

—¿Cómo, qué! ¿sucede alguna cosa? exclamó madama Bernard aproximándose con muestras de gran curiosidad. Contad eso, señora, porque ya entenderéis, que si efectivamente se compromete una permaneciendo aqui...

—Imaginad, comandante, continuó la malvada enana, que anoche dormía yo tranquilamente, cuando me despertaron las voces que daban en el jardín.

—¡Hay Dios mío! ¡pues si decían que el caballero estaba solo!

—Me asomé á la ventana, y ví á dos hombres que agarrados á brazo partido gritaban y se amenazaban...

—Pues entonces, el caballero se amennazaria á sí misma, porque M. Bernard me ha dicho que cuando ellos llegaron, nadie había en el jardín mas que M. de Cleremont: quizá estaria declamando versos...

Entonces, continuó madama Monteil sin darse por entendida de las interrupciones, desperté á mi marido para que se levantara y fuese á ver que era aquello. Salió gruñendo, porque gruñe siempre, y yo me vestí, tomé luz y salí de mi cuarto para ir á ver lo que sucedia; cuando de repente oí unos pasos muy ligeritos tras de mí y me volví para ver quien era el que tenia la humorada de pasearse á tales horas; pero en aquel momento me mataron la luz de un soplo y se alejaron con rapidez.

—¡Dios nos asista! exclamó asustada madama Bernard; alguna fantasma seria.

—No señora, no era fantasma, contestó con calma irónica madama Monteil sin mirar á la muger del inspector de aduanas; lo primero porque no creo que las haya y ademas porque las fantasmas, suponiendo que las hubiera, no es probable se adornasen con mantones de gró de Nápoles negro como el que yo he visto y perfectamente palpado.

—Pues bien ¿quién era? preguntó con impaciencia Ducoudray.

—No estoy enteramente segura de ello, comandante; pero si no me engaño el alma en pena nocturna debe ser cierta señorita que se ha burlado de todos nosotros con su fingida modestia.

—¿Pero en fin?...

—Pues señor, indudablemente era Mlle....

Una especie de tumulto que se elevó en el patio principal del

[49]

castillo impidió á madama Bernard que oyese el nombre de aquella á quien madama Monteil acusaba de la travesura nocturna: con todo la buena señora iba á dirigir urgentes y multiplicadas preguntas á la narradora; mas se escuchó la voz de su marido entre violentas reconvencciones mezcladas con carcajadas de risa, y arrojando una exclamacion corrió llena de inquietud á asomarse á la ventana.

Habiéndola imitado el comandante y madama Monteil vieron en el patio á M. Bernard con un fusil en la mano y en traje de cazador disputando acaloradamente en medio de un grupo de aldeanos que de cuando en cuando le amenazaban. A pocos pasos del grupo principal se observaban otros dos hombres que en unas angarillas llevaban un animal bastante grande y que parecia recién muerto. Uno de los aldeanos particularmente se mostraba muy encarnizado contra el pobre Bernard á quien habia cogido del cuello de la chaqueta y no permitia soltarle.

—M. Bernard ¿qué es lo que haces? le gritó asustada su muger, ¿de dónde vienes? ¿qué pretende de ti esa gente?

—El desgraciado inspector levantó la cara y viendo á su muger y á las otras dos personas que estaban asomadas á la ventana, dió una contestacion que se perdió entre los alaridos de los aldeanos, sin que se pudiera distinguir mas que las palabras «caza y miserables contrabandistas» pronunciadas con grande ira.

—Ese ha causado alguna desgracia, dijo madama Bernard muy inquieta y disponiéndose para bajar á socorrer á su marido.

—¡Voto á Sanes! Si es que viene de cazar no es mala presa la que trae, dijo riéndose el comandante á madama Monteil; ¿no es un perro igual al de ayer el que esa gente lleva en las parihuelas?

—Muy capaz es de eso, porque el tal M. Bernard es bien torpe.

En aquel momento entraban en la sala las dueñas de Sibry, el caballero, Clotilde y las demas personas que habitaban el castillo, ignorando todos de qué procedia aquel ruido alarmante. Acababa la condesa de rogar en voz baja al caballero se llegase á saber qué era aquello, cuando abriéndose repentinamente la puerta se dejó ver el infeliz Bernard despavorido y sujeto siempre del cuello por el vigoroso aldeano su perseguidor.

Detúvose este en el umbral de la puerta intimidado por la presencia de tan numerosa sociedad: Bernard se introdujo cubierto de sudor y de polvo, y dirigiéndose rápidamente hácia su muger, mientras saludaba por señas á derecha é izquierda, decia sin resuello: